



Si Somos Americanos, Revista de
Estudios Transfronterizos
ISSN: 0718-2910
sisomosamericanos@unap.cl
Universidad Arturo Prat
Chile

Pérez Pérez, Fabián
Relaciones transfronterizas en la historiografía latinoamericana sobre la segunda mitad
del siglo XIX. Los casos del norte de México y del norte de Chile
Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos, vol. XVI, núm. 1, enero-
junio, 2016, pp. 43-67
Universidad Arturo Prat
Santiago de Chile, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337948533003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Relaciones transfronterizas en la historiografía latinoamericana sobre la segunda mitad del siglo XIX. Los casos del norte de México y del norte de Chile^{*}

Border relations in Latin American historiography over the second half of the nineteenth century. The cases of northern Mexico and northern Chile

Fabián Pérez Pérez^{**}

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile

Recibido: 5 de noviembre de 2015. Aprobado: 30 de mayo de 2016.

Resumen

Durante la segunda mitad del siglo XIX, los Estados nacionales latinoamericanos se enfocaron en demarcar los límites de su soberanía territorial mediante la creación de líneas de fronteras. Debido a esto, con el paso del tiempo fueron emergiendo comunidades que se asentaron en los espacios fronterizos, teniendo un ritmo histórico y social distinto al resto del país, en donde las relaciones transfronterizas posibilitaron la creación de otras formas de sociabilidad y culturalidad. En este artículo se aborda, desde una revisión historiográfica, el caso de los ámbitos fronterizos del norte mexicano y del norte de Chile, en los que se dieron procesos convergentes y divergentes que marcaron el desarrollo de ambas sociedades.

Palabras claves: sociedades fronterizas decimonónicas, México, norte de Chile.

* Este artículo fue presentado como examen de calificación para el programa de Doctorado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

** Licenciado en Historia con mención en Ciencia Política; licenciado en Educación; profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales; magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Doctorando en Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Correo electrónico: fabian.andres.perez.p@gmail.com

Abstract

During the second half of the XIX century, the latin american national states focused on delimitating the frontiers of the territorial sovereignty through the creation of formal frontiers. Due to this, with the passing of time a number of communities that settled on the border areas, having a historical and social rythm that became distinctly different from the rest of their countries and societies. This enabled transborder relations that allowed other forms of sociability and cultural patterns from the core of their societies. In this article we face, from an historiographical perspective and review, the enviroments of Mexican and northern Chile, on both of which there was a converging and diverging pattern that marked the development of both societies.

Keywords: frontier nineteenth societies, Mexico, northern Chile.

Introducción

En la segunda mitad del siglo XIX, los Estados latinoamericanos se encontraron en una coyuntura histórico-temporal en la que buscaron consolidarse por medio de prácticas institucionales, el fortalecimiento de un poder centralizado y empoderado por parte de las élites económicas y también mediante la creación de una identidad nacional. El proceso de construcción de la *nación* en Latinoamérica ha sido objeto de estudio en numerosas investigaciones; la nación, o mejor dicho la idea de nación, es una construcción imaginaria que ha sido creada, a partir de los intereses de un segmento social, con el fin de que los individuos que se encuentran en un territorio determinado comparten ciertos criterios y sensibilidades que les hagan sentir adhesión al Estado (Cavieres, 2012, p. 13).¹ La idea de nación no puede disociarse de nacionalismo, pues este concepto es el principio político fundamental que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad social y la política. Esta definición, en palabras de Gellner (1988, p. 67), está supeditada a la explicitación de dos conceptos: Estado y nación.

¹ En la conceptualización de identidad nacional, la principal idea que desarrolla el profesor Cavieres, en conjunto con el profesor Cicerchia, es que los grandes acontecimientos ocurridos durante el siglo XIX, especialmente los que dicen relación con la diferenciación entre los Estados y los ajustes territoriales, van a determinar el orden del discurso tanto de las élites como de los intelectuales de la época; este desarrollo es evidente tanto en Argentina como en Chile, por lo cual es posible establecer procesos en común y algunas reflexiones que se ajustan a una realidad regional latinoamericana.

La definición de Estado ronda en los imaginarios culturales desde el siglo XVI europeo, pero con mayor visibilidad desde que Max Weber la colocara en la palestra de las precisiones conceptuales de la sociología, concibiéndola como el agente que detenta el monopolio de la violencia legítima dentro de la sociedad (Weber, 2009, pp. 83-84).² Esta definición, sólo una de las múltiples existentes, permite entender algunos parámetros interesantes: en las sociedades plenamente organizadas, la violencia particular o sectorial es ilegítima y sólo puede hacer uso de ella la autoridad política central y aquellos en quienes delega este derecho; se infiere que el Estado es un agente especial, claramente identificado, fuertemente centralizado y disciplinado, que puede utilizar la fuerza de manera autorizada con el fin de mantener el orden social (Gellner, 1988, p. 70). Por otra parte, la definición de nación es amplia y últimamente ha sido trabajada por la historiografía desde la influencia de la antropología o la sociología. Desde esta vereda, Benedict Anderson (1993) declara que puede entenderse la nación como una comunidad política imaginada, inherentemente limitada y soberana. Esta comunidad imaginada, según el mismo autor, tiene ciertos parámetros, desarrollos históricos y materiales que fueron posibilitados por el surgimiento de ideas nacionalistas que apuntaban a la creación de un ámbito homogéneo, que tenía como fin la cohesión social al interior de los márgenes comunitarios. El nacionalismo, como precursor de la idea de nación, surge en el momento en que el Estado está presente por medio de su institucionalidad. Esto no significa que esté consolidado ni en un nivel pleno de madurez, pero sí en un momento en que no está cuestionado su poder, sino sus límites y distribución del mismo, lo que no impedía la propagación de ideas que pueden ser catalogadas como protonacionalistas, en términos de Hobsbawm (Gellner, 1988, p. 74).

Que la nación emerja, sólo es posible si existe una corriente determinada de ideas nacionalistas, y éstas sólo se hayan si antes se han fortalecido las instituciones estatales. Estas opiniones se transformaron en el discurso fundacional sobre la cual se basó la legitimidad de los Estados decimonónicos, otorgándoles una imagen que les identificaba y a la vez diferenciaba del resto. En este último aspecto, el de la diferenciación con respecto a la alteridad, la *frontera* juega un papel fundamental, pues define los límites territoriales e imaginarios sociales de una organización estatal con respecto a otra. En el siglo XIX, específicamente durante la segunda mitad, el fortalecimiento del poder y la autoridad estatal se vinculaban con la configuración y demarcación de los límites geográficos de los cuales sería soberana la nación por intermedio de las instituciones

² Weber (2009) establece que “Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio, reclama para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo específico de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del “derecho” a la violencia.” (pp. 83 – 84). *Comillas del autor.*

del Estado, con el fin de asegurar los intereses económicos y geopolíticos que estuvieran involucrados, robusteciendo la cohesión interna de una sociedad en cierres. En este trabajo se presenta una revisión sobre el devenir de las relaciones transfronterizas en la historiografía latinoamericana durante la segunda mitad del siglo XIX, discutiendo el concepto de frontera en el marco de la consolidación de los Estados nacionales y tomando como ejemplo el caso mexicano y el del norte de Chile.

Una aproximación al concepto de frontera en Latinoamérica

El concepto de *frontera* ha mutado en el tiempo. La mayoría de los diccionarios, así como los trabajos historiográficos, presentan una serie de significaciones que han ido variando según el período de estudio. La acepción más antigua refiere al límite entre dos espacios distintos, que muchas veces son definidos como dos Estados. Esta visión lineal, de que la frontera es el límite particular entre dos Estados o territorios, se ve reforzada por una segunda variable que es la noción espacial: también se les llama frontera a los espacios geográficos que están cerca de estos límites lineales. Vale decir, entonces, que las fronteras son espacios lineales, pero también son ámbitos. En un sentido, la discusión filosófica con respecto a la frontera podría tomar relevancia desde las ideas de Nietzsche o Heidegger, quienes sitúan, de manera separada, que la *línea* o frontera es una instancia que trasciende a lo meramente físico y se funde en la realidad de terrenos medianamente conocidos (Tejeda, 2004). De alguna manera, los que viven en la frontera se alejan del centro, se mueven hacia los contornos y establecen un roce más constante con otras comunidades humanas, ante las que también establecen una identidad propia. La dimensión espacial y territorial de la frontera forma las bases de una identidad limítrofe, al borde de lo conocido, las que pueden arraigar los símbolos, códigos, discursos e imágenes que dan sentido a lo “nacional”, diferenciándose del *otro*, así como también se pueden diluir en pos de una multiculturalidad y una fusión de identidades sociales.

Frederick Jackson Turner, historiador estadounidense de principios del siglo XX, plantea una tesis que es fundamental a la hora de estudiar los temas fronterizos. Para él, la frontera es “el borde exterior de la ola, el punto de contacto entre la barbarie y la civilización” (Turner, 1986, p. 25). Postula que la formación de la sociedad y la democracia estadounidense se deben, principalmente, a la creación de un imaginario de frontera o línea demarcatoria que contrapone la barbarie con la civilización cultural y material de dicha sociedad. Aseguraba que los ámbitos fronterizos en Norteamérica transformaron la mentalidad de los colonos, erosionando las concepciones europeas antiguas de una

línea militar defensiva, debido a que para ellos significaba una oportunidad de tomar la tierra y poseer un patrimonio no fungible. Insiste en que la naturaleza y la tierra virgen se superponen a la realidad del colono, por lo cual las categorías conceptuales de frontera militar no explicarían los fenómenos propiamente americanos. Agrega que, rápidamente, los habitantes fronterizos se mezclaron con la naturaleza y adoptaron nuevas prácticas que terminaron por construir un resultado muy distinto a la vieja Europa, y asegura que “la frontera es la línea de americanización más rápida y efectiva” (Turner, 1986, pp. 26 - 27).³

Predomina en Turner una noción de frontera relativa: no está siempre en el mismo punto, se mantiene, se traslada o se refuerza. Dentro del estudio de frontera para el siglo XIX, ésta siempre fue una línea demarcatoria referente en la que se enfrentan identidades, nombres, símbolos, imaginarios o manifestaciones culturales, siguiendo el concepto de nación planteado por Anderson (1993). La frontera es un espacio con intensa significación; con la modernidad, se vuelven puntos geográficos que sirven de referencia para el Estado-nación en torno a sus capacidades para definir el territorio de dominación; esto es, el espacio donde se ejercen el poder político y simbólico (Brenna, 2011). Durante la segunda mitad del ciclo decimonónico, los *territorios fronterizos* o los *espacios de frontera* se imaginaban como una línea de enfrentamiento entre dos alteridades que debían ser necesariamente distintas, para construir la imagen del Estado al cual representaban. Con el paso del tiempo, los *otros* o los *diferentes* van mutando y, en muchos casos, ya no se encuentran al otro lado de la línea, sino dentro, como es el caso de la frontera México-Estados Unidos.

Mónica Quijada (2002) señala que a partir de 1870 la noción de frontera cambia radicalmente. Los postulados de Frederick Jackson Turner, anteriormente mencionados, otorgan una noción de frontera como la presencia de poblaciones civilizadas al borde de un espacio “natural” que no forman parte de lo que se entiende por civilizado y que de alguna forma terminan por subyugar tanto a “bárbaros” como a colonos, sin que haya

³ Existe una serie de revisiones con respecto a los postulados y el trabajo de Turner, principalmente por la categorización que hace del ámbito más allá de la frontera, vinculando a ésta con la selva, lo salvaje o indómito y representándola como un espacio de conquista para la supremacía del hombre blanco, en este caso, de los colonos europeos llegados a Norteamérica. Una de las principales tesis que cuestionan estos postulados es la de David Arnold (2000), quien alude que la categorización que hace Turner de los territorios fronterizos y del territorio americano, en general, responde a una creación occidental afianzada en Estados Unidos, similar a lo que propone Edward Said (2008) en *Orientalismo*, al postular que lo que se conocía de Oriente era una constelación de falsos prejuicios provenientes, en el fondo, de las actitudes occidentales. Arnold perteneció al Grupo de Estudios Subalternos, fundado por Ranajit Guha, por lo que su discusión con Turner se basa en una mirada desde el poscolonialismo.

la necesidad de establecer líneas de fortines militares. En cambio en Hispanoamérica, continúa la autora, se trata de una suerte de línea civilizatoria que a veces está señalada por la presencia militar, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX (Quijada, 2002). Ya en el siglo XX, la concepción de frontera tuvo un componente etnográfico importante, al ser considerada como los bordes entre distintos grupos étnicos que definen su diferencia y les permiten autorreconocerse y ser reconocidos por los demás; la diferencia étnica se plasmaría no en el aislamiento, sino precisamente en el contacto, en los espacios donde se produce la competencia por los recursos. De esta manera, puede inferirse una diferencia entre el imaginario de frontera norteamericano y latinoamericano. En la mentalidad estadounidense, la expansión ilimitada de la frontera fue y sigue siendo un mito fundacional alimentado desde el poder, pero compartido por un pragmatismo generalizado: es una representación fronteriza que va más allá del espacio físico (Cueva, 2005). Para el caso de los territorios fronterizos latinoamericanos, durante el siglo XIX, fueron mal conocidos y peor integrados aun desde tiempos coloniales, convirtiéndose en espacios singulares en donde la figuración de las realidades limítrofes se asociaba a lo local, a lo conocido y no a ámbitos de representación. Cuevas desarrolla el concepto de *frontera abstracta*, referida como la representación que tiene el individuo de su frontera posible, destacando dos variables: para un habitante de un país central puede ser “tan amplio y variado como lo permitan la actividad transnacional y la diversidad de intereses en el exterior”, en cambio para un país periférico, difícilmente pueda representarse un espacio fronterizo ampliado que no superaría su espacio regional o su comunidad, salvo si logra ponerse en contacto con una transnacional o emigra al exterior (Cueva, 2005, pp. 11 - 14).

Siguiendo esta idea, Sergio González Miranda (2009a) señala que en Chile, y especialmente en el Norte Grande, la noción de *frontera abstracta* ha estado vinculada con el concepto de soberanía. Esta definición histórico-jurídica ha moderado durante gran parte de la historia chilena los límites posibles de la representación de nacionalidad y ciudadanía. En esta zona fronteriza por antonomasia, por su vecindad con Bolivia, Perú y Argentina, sus habitantes han “materializado su identidad nacional con prácticas sociales en su relación con *el otro* dentro del territorio de la *cotidianidad*” (González, 2009a, p. 29). Señala además que en todo Chile la frontera es un fenómeno que pertenece al imaginario cotidiano, por lo angosto que es nuestro territorio y lo imponente que es la cordillera de los Andes, en donde los espacios fronterizos han sido siempre un demarcador no sólo territorial, sino psicosocial de donde emerge la *otredad*, ya que la definición de identidad es por oposición. El territorio de frontera es una construcción sociohistórica y objeto de representaciones sociales.

Para el caso de México, Enrique Rajchenberg y Catherine Héau-Lambert (2007) señalan que el desierto corresponde a la frontera en la representación territorial mexicana del siglo XIX. Este espacio fronterizo *abstracto* es “constructor de identidad, delimita la diferencia y cuando simultáneamente se entrelaza con un proyecto de dominio, define la *otredad* o, mejor aún, convierte la diferencia en *otredad*” (2007, p. 43). Es decir, la representación del territorio de la misma manera en que se constituye en el fundamento de la identidad nacional, al mismo tiempo se relaciona con el proceso de construcción del *otro*. Sobre la segunda mitad del siglo XIX, la representación del desierto mexicano, ícono de la frontera inhóspita, era vislumbrada como un lugar hostil y habitado por indios indómitos, visto con una tendencia profundamente negativa y plasmada, incluso, en la literatura.

La representación de las zonas de frontera, tanto para el caso chileno como mexicano, se convierte en una obsesión del Estado-nación, precisamente porque la imagen de identidad y de alteridad que genera, conviene a los intereses corporativistas en un contexto de afirmación institucional interna y de la construcción de una imagen en el escenario latinoamericano.

Comunidades y relaciones fronterizas en el norte de México desde una revisión de la historiografía mexicana

A Porfirio Díaz (1830-1915), militar y político mexicano que ejerció la presidencia en reiteradas ocasiones, se le atribuye, sin demasiada exactitud sobre la cita, la siguiente frase: “Pobre México. Tan lejos de Dios, tan cerca de Estados Unidos”, en clara alusión a los constantes problemas políticos, económicos y fronterizos que tenía su país con el vecino del norte. De cierta manera, es posible sintetizar las relaciones transfronterizas en México por medio de esta declaración que, guardando las distancias políticas y de contexto en el cual se emitieron, se relaciona fuertemente con la tensión entre ambos Estados nacionales a lo largo de todo el siglo XIX. Inmediatamente después de la independencia de México, la acelerada entrada de extranjeros, de mercancías y de capital del exterior, junto con el acceso a nuevos mercados foráneos, aumentaron el ritmo de la actividad de muchas regiones de la frontera. El traspaso de la sociedad colonial a una sociedad independiente no cambió las dinámicas ni tampoco produjo los resultados esperados. La frontera siguió dependiendo de los forasteros, sobre todo de los estadounidenses, teniendo un papel importante en la industria y el comercio (Weber, 1992, p. 259). En alguna medida las condiciones reinantes en la frontera norte reflejaban, quizá magnificados, los problemas estatales del cobro de impuestos y del cumplimiento de la legislación protectora. Este

problema se agudizó en torno a una cuestión de definiciones, ya que no existían las aduanas necesarias ni los funcionarios honestos y eficientes, en un mal definido lindero fronterizo y con una mala dotación de soldados capaces de resguardar los límites. Tanto los pobladores así como los funcionarios de la frontera violaban las leyes y se coludían con los extranjeros en el contrabando; la lejanía geográfica como institucional con el centro de las decisiones políticas era, por cierto, abismal. Historiadores adscritos a la historiografía económica y social señalan que las zonas fronterizas del norte mexicano estaban constituidas como una realidad distinta del resto del país, un ámbito fuera del contexto político imperante y sujeto a transformaciones socioeconómicas distintas de la realidad nacional; la imagen de frontera mexicana, según David Weber (1992), era de corrupción y de inestabilidad para el imperio de la ley en México. Es así como el imaginario cultural se fue transformando, paulatinamente, en una visión decadente para el mundo norteamericano.

Desde una visión historiográfica, Enrique Rajchenberg y Catherine Héau-Lambert (2007) abordan la aplicación de la definición de territorio como la apropiación utilitaria y simbólica del espacio nacional, asociada con la identidad nacional; también, se utilizan instrumentalmente estos espacios acompañados de una representación simbólica y afectiva. Esta tendencia teórica representa la posibilidad de sostener que el territorio ocupado por el Estado-nacional mexicano coincide con la representación de la patria; sin embargo, no siempre ocurrió así y la tesis que sustentan estos autores es que el norte no se habría incorporado a las representaciones territoriales de la nación a lo largo de los primeros años formativos del Estado, e incluso posteriormente. Al contrario, se le asignó la categoría de *desierto*, simbolizado como un espacio inhóspito y con la ferocidad irrefrenable de su población indígena. La fuerza con la cual se impusieron estas representaciones, dejaron su huella en el imaginario colectivo mexicano de la segunda mitad del siglo XIX y hasta la actualidad (Rajchenberg y Héau-Lambert, 2007, p. 39). En este sentido, resulta crucial explicar que la mirada historiográfica de ambos autores, puede vincularse desde la perspectiva de una historia de los sectores marginados por parte del Estado o de las élites a cargo de la sociedad en su conjunto. Además de los aspectos económicos fundamentales que determinaron la inferioridad del norte de México por sobre el centro, uno de los conceptos más trabajados en la discusión bibliográfica sobre los temas de fronteras, sobre todo por Héau-Lambert, es el de *resistencia*. Éste se vincula a la par de una nueva perspectiva de la microhistoria, que busca explicar la vida cotidiana de los pueblos dominados en la lógica de la imposición de los agentes e instituciones como acción de afianzamiento del Estado. En este sentido, *resistencia* se refiere, en un primer momento, a la respuesta militarizada o violenta por parte de las comunidades subyugadas frente a los dominantes, que paulatinamente se va transformando en una persistencia

cultural negativa, mirando al otro como opresor, incluso en ámbitos relacionados con la idiosincrasia y la identidad local.

Desde el prisma de los dominantes, existe un esfuerzo por representar a los pueblos subyugados como salvajes y bárbaros, motivo de justificación de la intervención civilizatoria por parte del Estado.⁴ En esta misma lógica, el historiador estadounidense Óscar Martínez (1982) apunta a la falta de control del espacio fronterizo por parte del Estado mexicano durante gran parte del siglo XIX, y con mayor profundidad en la segunda mitad, debido a la desigualdad económica entre este país y Estados Unidos, situación que contribuyó a la existencia de una frontera relativamente abierta en muchos aspectos (Martínez, 1982, p. 19). Prosiguiendo con la idea de la inferioridad económica entre ambas sociedades, Martínez argumenta que la imagen fronteriza se vio diametralmente opuesta por una razón sencilla: las comunidades de la frontera de Texas rápidamente se volvieron parte de un sistema agrícola, comercial e industrial que se desarrollaba rápidamente, gozando de libre comercio interno, tarifas bajas y beneficios de importación a productos extranjeros. En cambio, los pueblos de la frontera de Tamaulipas no sólo carecían de una base comercial e industrial, sino que también, debido a factores geográficos y de transportes, se encontraban realmente aislados de los centros de producción de México. Y además, estas comunidades fronterizas se vieron especialmente afectadas por los impuestos opresivos que sufría el comercio interno del país, un sistema heredado desde la época de la Colonia (Martínez, 1982).

De esta manera podemos ver que existe una línea de trabajo similar tanto en Rajchenberg y Héau-Lambert, como en Martínez, principalmente al visualizar los procesos históricos desde una perspectiva de la historia cultural de los sectores dominados, aludiendo a que las divergencias entre los procesos integradores de las comunidades fronterizas en las sociedades estadounidense y mexicana, se debieron, principalmente, a una razón económica resultante de la diferencia entre los modelos de producción, que inciden fuertemente en las características y la construcción cultural de los sectores con menos poder adquisitivo. Así, el análisis subyacente desde la perspectiva de los grupos dominados por aquellos que tienen el monopolio del poder político y económico, podría considerarse como una corriente de pensamiento importante a la hora de realizar un análisis historiográfico. La influencia de la conceptualización gramsciana, sobre todo por medio de conceptos tales

⁴ El concepto de resistencia, Héau-Lambert lo tomó de Michel Foucault, específicamente de *Historia de la sexualidad* (1978), obra en la que el sociólogo francés reflexiona sobre el principio de que “donde hay poder hay resistencia”, y que los sectores dominados que la ejercen, son impulsados por la misma fuerza con la cual el Estado les somete. Además, algunos conceptos de Gramsci enriquecen la discusión en torno a dominados y dominantes.

como subalternidad, dominados, dominantes y hegemonía cultural, es latente dentro de la revisión historiográfica de los procesos trabajados por los autores. De esta manera, la forma de presentar los conceptos asociados a las comunidades o sociedades fronterizas, denota un trabajo multidisciplinario, sobre todo en los planteamientos teóricos con respecto a la relación entre agentes e instituciones del Estado y sectores dominados.

Para el análisis acerca de la posible inferioridad económica y de orden administrativo en las poblaciones fronterizas mexicanas frente a sus pares estadounidenses, la propuesta historiográfica de los autores lo explica de la siguiente manera: el impulso y la ambición territorial estadounidenses, avalados por un armazón legitimador basado en la concepción mesiánica de *pueblo elegido*, posibilitó el avance y la ocupación de las zonas fronterizas del territorio del septentrión mexicano (Rajchenberg y Héau-Lambert, 2005).⁵ Pero la falta de una integración del norte no sólo es responsabilidad del impulso colonizador estadounidense, sino también de que para las élites políticas e intelectuales del México central, la zona fronteriza nortina no constituía una porción significativa de la representación de “patria”.⁶ La preocupación por los constantes déficits de las arcas fiscales y la necesidad de armarse frente a otra guerra, hicieron ceder los territorios sin mucha oposición. Es decir, la frontera no era del todo valorada o sentida como parte del imaginario nacionalista.

Posterior a la guerra por las zonas del noreste mexicano, la situación de frontera tuvo algunos reacomodos conforme al contexto político, económico y social de México. Los historiadores Mario Cerutti y Miguel González (1993) postulan que, posterior a la guerra fronteriza con Estados Unidos, hubo algunos hechos que transformaron la configuración histórico-cultural de la región fronteriza noreste. La revolución de Ayutla, la Constitución de 1857, la Guerra de Reforma, el Segundo Imperio, el triunfo del liberalismo y el prolongado régimen porfiriano, transformaron de manera persistente el orden fronterizo en al menos dos grandes aspectos: el económico y el laboral (Ceballos, 2001). El tráfico económico con Estados Unidos, el Golfo de México e incluso con Europa contribuyó a crear una “manifiesta interdependencia entre las diversas poblaciones que se integraron entre sí para formar el noreste histórico” (Ceballos, 2001, pp. 165 - 166). La propuesta

⁵ Los autores señalan que frente a la ambición estadounidense, las élites, viendo el déficit fiscal y la necesidad de generar movilidad económica, decidieron ignorar o no fortalecer la relación con las zonas fronterizas, quedando, de cierta manera, a merced de la política exterior estadounidense en la mitad del siglo XIX.

⁶ Cuando hacen referencia al concepto de “patria”, lo ubican como una definición afectiva, que se mezcla con los criterios políticos y sociales de la época, como la tierra en la cual se nace, se crece y que adquiere un componente emocional importante para la conformación del imaginario nacionalista de la época. Señalan que desde la época azteca, el desierto del norte era visto como un lugar bárbaro, inaccesible e inhóspito, por lo cual la representación de “patria” estaba ligada al valle central, y a la meseta para el caso criollo-republicano.

de una interdependencia económica y social como una de las características del pasado del noreste histórico es especialmente referida por Cerutti y González (1993), quienes exploran la construcción de la identidad del norte de México a partir de una mirada desde la historia económica y social, pero sobre todo vinculando los grandes procesos históricos con la interrelación de las operaciones financieras y de las actividades laborales. Señalan, de manera crítica, que esta relación recíproca con las zonas fronterizas estadounidenses se mantiene como el patrón de sobrevivencia de la sociedad fronteriza mexicana, ya que persistió el desinterés y la falta de una intervención real por parte del Estado central. Cerutti profundiza en la idea de que la preocupación estatal por la frontera noreste sólo se basa en un aspecto económico y en el contexto de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos en la segunda mitad del siglo. Es en este sentido que se forman dos fronteras: la frontera-división jurídica y la frontera-territorio económico, respecto de las cuales la segunda adquiere mayor importancia que la primera, debido a que no existe una imagen social clara relativa a las zonas fronterizas (Cerutti y González, 1993). Si bien la revisión que pretenden hacer ambos autores es a partir de una panorámica de los sucesos históricos, se superponen las características historiográficas de la historia económica, obviando los aspectos culturales dentro de la formación de la sociabilidad de las comunidades fronterizas. Cerutti, cuya mayor parte de sus publicaciones ha estado abocada a la investigación sobre la importancia de la industria y los sectores productivos en el desarrollo del norte de México, se complementa con la visión social de la frontera mexicana que trabaja González, otorgando un análisis complejo a los procesos de integración de estas sociedades al imaginario nacional.

Durante la década de 1860 y posteriormente, durante el llamado *porfiriato*, se produjo un fenómeno interesante con respecto a los asuntos de frontera. A muchos de los mexicanos que se habían establecido en Estados Unidos se les ofreció la ciudadanía, por lo cual el Estado de México envió agentes estatales e hizo una campaña mediante la cual se les estimuló a volver a su país de origen. Según Lawrence Taylor (1997), la idea del Estado mexicano era trasladar a las poblaciones nacionales que estaban a vecindadas desde hacía algunos años en la zona fronteriza estadounidense hacia la frontera interna, con el fin de emular el desarrollo económico, social y cultural norteamericano. El autor señala que, la única forma de entender el proceso desde una óptica panorámica, es por medio de una historia política, en la cual los elementos tales como la economía o la cultura se encuentren subyugados a la labor del Estado. En su obra, desestima algunos elementos puntuales, que para el caso de los investigadores mencionados anteriormente resultan claves. Taylor visualiza la frontera como el resultado de una construcción política, de un discurso proveniente desde los sectores políticos cooptados por intereses económicos, pero no entrega una mayor preponderancia a los procesos culturales de las zonas fronterizas; de

hecho, advierte que las relaciones transfronterizas serían fruto de iniciativas políticas estatales, ya sea por omisión o decreto.

Desde otra vereda, específicamente de la historia social, Erika Pani (2012), perteneciente al Colegio de México, ahonda en la importancia que tuvieron las migraciones como factor de cambio en la sociedad fronteriza mexicana. Desde una postura crítica, afirma que la inmigración representó un tópico recurrente dentro del discurso político y del imaginario social mexicano en la segunda mitad del siglo XIX; se esperaba que posterior a la guerra de independencia con España y específicamente durante la segunda mitad del siglo XIX, el flujo de inmigrantes provenientes de Europa vendría a aportar un grado civilizatorio superior, transformando la “variopinta, atrasada y supersticiosa población mexicana en una nación próspera y moderna” (Pani, 2012, p. 628). Señala que, a diferencia de Estados Unidos que vio incrementada su tasa de inmigrantes en lo que va de los años 1820 a 1910, en México los extranjeros no constituyeron nunca más de 0,78% de la población (Pani, 2012). Esta realidad impactó en la reacción del Estado que optó por incentivar la repatriación de mexicanos o de sus descendientes, con el fin de poblar los más de 3.000 kilómetros de frontera. Estas políticas de integración coinciden con el interés de la administración porfiriana por tener buenas relaciones con Estados Unidos, modernizar las prácticas burocráticas del Estado e insertarse en el concierto de naciones “civilizadas” (Pani, 2012, p. 631). La importancia de estos inmigrantes, que en algunos casos eran mexicanos de segunda o tercera generación, en la construcción de un imaginario nacional de frontera norte fue crucial; las diferencias materiales y culturales entre los habitantes del centro y de la frontera se debieron, en cierta medida, a la imagen de “repatriados” que los habitantes de estas sociedades forjaron sobre sí mismos.

Desde una visión historiográfica existe una distinción entre los imaginarios de frontera mexicano y estadounidense; para los primeros, la imagen de frontera natural se construía como una serie de obstáculos infranqueables para el desarrollo económico y productivo, mientras que para los segundos, como una zona apetecida y atractiva para la expansión económica, e incluso, política (Cariño, González, Castro y Ojeda, 2000, p. 156). Desde una reflexión propia de la historia económica, la presión constante de los comerciantes del centro del país por transar sus productos dentro de los espacios fronterizos, estableciendo un cierto grado de monopolio, y el avance colonizador estadounidense, lograron que recién hacia fines del siglo XIX, y específicamente hasta 1905, se terminara la Zona Libre, provocando la explosión del contrabando, ya que el abastecimiento mexicano no era suficiente para la zona, y de esta forma afianzaron una imagen del norte fronterizo ligada a la barbarie y la inacción del Estado (Alegria, 1989, p. 58).

En cuanto a la creación de imaginarios identitarios, el historiador Jorge Bustamante (1979) afirma que la principal debilidad de la historiografía mexicana con respecto a estas temáticas, es que se ha enfocado en investigar sobre la base de la noción o conceptualización nacional, despreocupándose de las visiones generadas al otro lado de la frontera (Bustamante, 1979). Ejemplo de esta tónica nacionalista es el trabajo de Marco Antonio Samaniego (2010), que intenta rescatar la herencia revolucionaria de las provincias del norte mexicano. Postula que durante el porfiriato, el norte tomó mayor protagonismo en la agenda política, principalmente, porque las provincias adquirieron más protagonismo y porque no existía homogeneidad, evidenciándose profundas diferencias en las zonas del interior (Samaniego, 2010). Éstas se explican por la interdependencia entre las ciudades fronterizas de ambos lados de la línea, como lo hemos expuesto anteriormente. Cada una de ellas generó dinámicas y mecanismos distintos de la realidad nacional mexicana, y de manera heterogénea a toda la realidad de frontera en general. La única situación en común que tenían las zonas fronterizas era la presencia de Estados Unidos y sus instituciones al norte de la línea de división territorial.

Frontera e identidad cultural en el norte de Chile

Al hablar de la zona fronteriza del norte de Chile, es menester mencionar que se inserta dentro del área que la antropología y la arqueología han llamado el centro-sur andino, que corresponde al noroeste argentino, el Norte Grande chileno, el sur peruano y el oeste boliviano. Esta macrorregión posee una diversidad de recursos económicos y políticos, así como también surge en ella una diversidad de procesos sociales (Cavieres, 2007). La frontera en el norte de Chile consiste en un espacio territorial inmenso, lleno de contrastes y, por sobre todo, de recursos económicos que fueron explotados a lo largo de todo el siglo XIX, cuyo usufructo continúa hasta el día de hoy. Esta situación provoca que uno de los puntos de partida más importantes para hablar sobre el espacio fronterizo y las relaciones transfronterizas, sea el relativo a las variables económicas. La normalización de la minería del salitre impulsada por Chile en la provincia de Tarapacá, una vez asentada su administración a comienzos de la década de 1880, conllevó un irrenunciable afán modernizador (Castro, 2001, p. 117). Desde la historia económica, el historiador Luis Castro (2001) afirma que para la economía tarapaqueña la implementación de esta ansia modernizadora le significó estar sujeta, de manera casi exclusiva, a la producción del nitrato de sodio. Las políticas económicas del Estado chileno en torno a la minería del salitre produjeron la necesidad de una integración económica con Bolivia y el noroeste argentino por razones prácticas: los antiguos circuitos económicos se encontraban en

estas zonas fronterizas, por lo cual la nueva administración chilena debía continuar por caminos ya trazados, con el fin de persistir en el crecimiento económico. Es en este contexto que se produce un debate entre el Estado central y las comunidades tarapaqueñas, que veían la integración como un punto central en el crecimiento económico, pues todo indicaba que las relaciones económicas con las zonas al otro lado de la frontera debían cristalizarse de manera fehaciente (Castro, 2001).

En el consciente colectivo y en el imaginario social de la zona norte, específicamente en Iquique, veían como una necesidad el contacto permanente y fluido con Bolivia como forma de existencia; todas las instancias que facilitaran este contacto eran bienvenidas y recibidas de manera positiva por los actores sociales de la región (Castro, 2001). Había una comprensión regional de que los polos de crecimiento económico se encontraban más cerca de la frontera que del centro del país, alejado en todo el sentido de la comprensión de la realidad local. En este sentir, se elevó una serie de solicitudes, cartas y peticiones formales a las autoridades estatales nacionales, porque “el deseo más general, el anhelo más constante y el deseo más vehemente de los mandatarios y habitantes de esta Provincia, ha sido la construcción de un ferrocarril que pueda penetrar en las comarcas de la vecina República del Oriente” (Castro, 2001, p. 128). Es posible inferir que todas estas expresiones fueron un reflejo claro de que una parte significativa de la comunidad tarapaqueña concebía una estrategia de desarrollo distinta a la del Estado nacional, profundamente centralizado en Santiago, y que ésta pasaba por entender a la integración económica con Bolivia como un elemento central para posibilitar el incremento de la riqueza, en compensación por el rentismo estatal frente a la industria salitrera. Castro se adhiere a una interpretación historiográfica basada en la importancia de los aspectos económicos y su influencia en la construcción de una imagen de la zona para el Estado y, por consecuencia, para el resto del país. En este punto establece que la visión que tiene el poder central sobre el territorio norte, es sólo funcional en el aspecto económico y que no vislumbra la interdependencia que se genera entre las comunidades de frontera chilena, peruana, boliviana y argentina.

Afirma que el temprano ordenamiento administrativo de las zonas fronterizas del norte se debe, primero que todo, a razones meramente económicas. En 1884, una vez afianzada la dominación militar, y firmados el Tratado de Paz con Perú y el de Tregua con Bolivia, el Estado chileno creó la provincia de Tarapacá como punto máximo en la política de dominación del rico suelo salitrero. Este orden administrativo trajo consigo también la necesidad de dimensionar la población existente en la zona, levantando el primer censo chileno en Tarapacá, el 15 de junio de 1884 (Castro, 2008). En este punto, Castro expone que los censos de población de las zonas andinas del extremo norte

corresponden a un efectivo instrumento de ejercicio administrativo en los territorios más alejados de la provincia. Pero esto tampoco significa la transformación de un posicionamiento oficial en las zonas fronterizas recién anexadas. Es decir, el Estado se hace presente mediante su ordenamiento cívico-jurídico y administrativo, pero está lejos de ser un actor relevante en la transformación de la mirada intercultural y transfronteriza en la región. Ejemplo de esto es que las propuestas sistemáticas de construir vías de conexión, entre 1890 y 1905, tuvieron objetivos diversos: por una parte, lograr la interconexión económica con Bolivia, el norte de Argentina y el sur del Perú, y además, viabilizar una plataforma multipropósito que permitía, además del intercambio mercantil, ser un polo de crecimiento o eje dinamizador de un conjunto de áreas productivas en vista de un desarrollo macrorregional (Cavieres, 2007). Según lo propuesto por el autor, las miradas nacionalistas quedan relegadas a un plano secundario, pues lo que prima es la identidad regional. Influyen muchos factores, entre ellos la identificación territorial regionalista por sobre la administración estatal, la necesidad de mantener los circuitos y el crecimiento económico como forma de sobrevivencia, y la distancia geográfica con el centro político y administrativo del Estado. El abandono estatal y la persistencia en preocuparse sólo de los polos económicamente atractivos, terminaron por formar una identidad regional paralela a la nacionalista impartida por las instituciones estatales (Castro, 2002).⁷ Claudio Aguirre y Carlos Mondaca (2011) ahondan en cómo el disciplinamiento estatal sobre la culturalidad de las poblaciones residentes en las zonas de frontera, terminó por crear una identificación de carácter localista, aportando a lo explicitado en los trabajos recién mencionados (Aguirre y Mondaca, 2011). La visión historiográfica de estos autores termina decantando en una propuesta desde la historia social y regional, en la que si bien la labor del Estado en la construcción de la imagen de frontera es importante, lo es aún más la sostenida relación cultural entre estas comunidades pertenecientes a la frontera.

En el caso de la integración cultural del norte de Chile, una serie de factores permite discutir la inserción de esta zona en la historia oficial del país. Uno de ellos es la inclusión o exclusión de la región en los trabajos científicos y geográficos aparecidos durante la segunda mitad del siglo XIX. Rafael Sagredo (Casalino y Sagredo, 2005) destaca que en los primeros trabajos de esta naturaleza, tanto el espacio como el imaginario de Chile estuvieron representados mayoritariamente por la zona central. Los trabajos de Claudio Gay y los de Vicente Pérez Rosales fueron publicados anteriormente a la anexión de los territorios en cuestión, por lo que la representación de ellos no existe; las obras de Recaredo Tornero, Amadeo Pissis, entre otros, miraban la región como la “zona desierta del norte

⁷ En este trabajo, Castro aborda con profundidad el tema de cómo la débil presencia de las instituciones estatales agudizaron la aparición de un sentimiento regionalista en Tarapacá y en todas las zonas fronterizas en general.

y la semi-septentrional poblada, que constituyen la región mineral” (Cavieres, 2005, p. 90). Recién a comienzos de la década de 1890, la *Geografía descriptiva de la república de Chile*, de Enrique Espinoza (1890), considera las regiones fronterizas del norte, debido a que “ahora (Chile) ha enriquecido su territorio, reformado su división administrativa y dado mayor ensanche a todo lo que constituye su vitalidad” (Cavieres, 2005, p. 91). En esta obra se destaca que la mayor parte de la población del país se concentra desde Coquimbo hasta Concepción, abarcando el 75%, pero la zona norte, específicamente Tacna e Iquique, acumula una cantidad de población respetable para la época, entre 10.000 y 20.000 habitantes. La opinión prevaleciente era que la imagen que el país tenía sobre sí mismo era positiva, creyendo que el progreso material alcanzado era un signo alentador, “la consecuencia natural del trabajo de un pueblo, como pocos en América, que posee una población homogénea, además de emprendedora” (Cavieres, 2005, p. 95). La idea de homogeneidad puede ser cuestionada con una abrumadora evidencia histórico-cultural, sobre todo en las sociedades fronterizas nortinas. La mayor discusión de los investigadores que trabajan estas temáticas, es dejar en claro que la diferencia cultural e identitaria de las comunidades fronterizas del norte de Chile no significa necesariamente una distancia para sus interrelaciones.

Además de la integración económica, la revisión bibliográfica demuestra que se da una serie de elementos que configuran el posicionamiento regional y nacional de las poblaciones fronterizas. Patricio Rivera señala que el conflicto bélico entre Bolivia, Perú y Chile redirecciónó los ejes de la identidad cultural de la población local, la cual se asimila como *nortina*, en relación con la metrópolis santiaguina (citado en Díaz, 2012, p. 325). Esta transformación de las mentalidades y de los imaginarios se vio impactada por la guerra, conflicto a partir del cual surgen las imágenes nacionalistas que tienen el deber de representar a los vencedores. Eduardo Cavieres, citando a Rivera, reflexiona que el Estado, sus gobiernos y las élites intelectuales han sido los responsables de endosar una carga valórica a las zonas fronterizas mediante la generación de mitologías que la sociabilidad popular ha generalizado en torno a diferenciaciones que se han manifestado en prejuicios, exclusiones y discriminaciones de todo tipo (Cavieres, 2013b). Estas manifestaciones culturales subconscientes persisten y se exteriorizan, proyectando las mismas imágenes del pasado. De la misma manera, Claudio Llanos refuerza la idea de que la “transnacionalidad”, noción bajo el cual fueron cimentadas las repúblicas latinoamericanas durante todo el siglo XIX, escapa a los conceptos de exclusión construidos posteriormente a partir de referencias nacionalistas, localistas o regionalistas (Cavieres, 2013a).⁸ En las zonas de frontera, la diferenciación con respecto

⁸ Cuando se refiere al concepto de “transnacionalidad”, Claudio Llanos evoca a las cooperaciones entre próceres de distinta procedencia en Latinoamérica, como O’ Higgins-San Martín, San Martín-Simón Bolívar, etc.

al otro, se construyó a base de estos fenómenos históricos, en una región que no tenía mucha diferenciación cultural, según señala la corriente historiográfica de los últimos veinte años.

Anteriormente hemos mencionado el trabajo de González Miranda (2009a), referido a la formación de las dos triples fronteras presentes en el norte del país. El historiador, desde una revisión multidisciplinaria y desde la historia social, explica que la frontera no siempre se refiere a un demarcador territorial, sino más bien a un delimitador psicosocial, de donde emerge el concepto de la otredad. Pero, al igual que como lo hemos señalado en la discusión de los trabajos recientemente presentados, esta diferenciación de las sociedades transfronterizas, según González Miranda, se debe a la irrupción de los nacionalismos presentes en los discursos aglutinantes y homogéneos posterior a la guerra del Pacífico. En oposición, para hablar del tema de la integración de las sociedades fronterizas chilenas, peruanas, bolivianas y del noroeste argentino, menciona el significado simbólico de los montículos rituales andinos, llamados *apachetas*. Estos demarcadores territoriales tienen un sentido de término e inicio de dos mundos complementarios. Además del sentido ritual para quien recorre el territorio andino y, por lo mismo, un lugar de ofrendas, las apachetas tienen nombres que les identifican, por tanto no son construcciones de otredad sino de integración. En este sentido, más que un demarcador son elevaciones en medio del desierto o la sierra, dependiendo de donde estén emplazadas, que permiten “al sujeto mirar el territorio que le es conocido en toda su magnitud, el mundo en el cual habita” (González, 2009a). En este punto, el historiador sugiere un aspecto interesante: el *hito fronterizo* es un demarcador de frontera, un diferenciador de realidades políticas, económicas, sociales y culturales; en cambio, la *apacheta*, es un demarcador de camino que expresa un vínculo de integración tanto temporal como espacial. Las delimitaciones administrativas del espacio tienen que ver con distintas disputas diplomáticas, sobre todo en la triple frontera *Circumpuneña* con Argentina. La tensión fronteriza con dicho país por la Puna de Atacama, se vio enmarcada en una realidad geopolítica distinta: Chile, a diferencia de Argentina, no urbanizó el sector oriental de la frontera en el desierto de Atacama, preocupándose de urbanizar la costa y de poblar la faja del desierto, por razones económicas. Los puertos de la zona norte, Pisagua, Iquique, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta y Taltal, se transformaron en centros económicos importantes dentro de la macrorregión puneña, en donde el ferrocarril jugó un papel fundamental en la interconectividad y la integración de Bolivia, Argentina y Chile. Esta zona, definida con anterioridad a la triple frontera andina (Chile, Perú, Bolivia), que sólo fue establecida después del Tratado de 1929, representaba un sistema integrado, cuyo eje principal estaba en el litoral del Pacífico (González, 2009a, p. 35).

La importancia del tema identitario nacional, ejemplificado en el término “chilenización”, se basa en la creación de una identidad común por parte del Estado de Chile, vinculándose con su propia legitimidad. El trabajo de Francisco Cádiz (2013), presentado desde una óptica histórica hacia los grupos subalternos o los sectores que no son parte de la élite, está enfocado en exponer la chilenización como un “artefacto” que

despliega un conjunto de ingredientes nacionales, diseñados y reunidos por las autoridades locales para fomentar la identificación con la nación, donde los habitantes de las zonas fronterizas se van a ir vinculando paulatinamente con la comunidad chilena avanzando ya el siglo XX. (Cádiz, 2013, p. 15).

El autor discute esta idea, exponiendo que los grupos que habitan en la frontera chilena o al otro lado, crean un ámbito de “contrahegemonía”, ya que se desarrollan con códigos culturales ajenos a las imposiciones del poder centralizado, siendo considerados como subversivos. En este sentido, las dinámicas de la cultura dominada de los sectores fronterizos terminan por ceder espacios de reinterpretación en donde asimilar, transformar, enriquecerse u ocultar información se transforma en una relación dialéctica entre dominados y dominantes (Cádiz, 2013).

Acerca del tema de la socialización de lo *chileno*, y desde una perspectiva de la historiografía económica, Castro (2004, p. 58) se refiere a que el Estado sólo se preocupó de instalar escuelas públicas en la región de Tarapacá, pero sólo en los lugares de interés, es decir, en los pueblos y puertos salitreros. A este mismo respecto, asegura que los grandes actores olvidados de la sociedad fronteriza fueron los indígenas aymaras. Pasaron a un segundo plano, incluso de las políticas culturales del Estado con respecto a lo peruano y lo boliviano como elementos degradantes del sentimiento de chilenidad que se debía imponer en esta provincia recientemente anexada. Estos segmentos sociales no considerados formaron, sin intención del poder central, un elemento de integración importante en las zonas fronterizas, al estar presentes tanto en Perú, Bolivia como en Chile. La despreocupación del Estado en relación con la cobertura escolar rural-indígena en la zona del Norte Grande sólo refuerza las ideas presentadas por los demás autores, al señalar que la preocupación principal era la chilenización de las áreas fronterizas que contribuían a la modernización y el crecimiento económico del país. Los demás, son elementos que no tienen el protagonismo necesario como para generar la creación de políticas que emanen desde el poder central.

Con respecto al impacto que tuvo la guerra del Pacífico y la chilenización de las zonas fronterizas del Norte Grande, Cavieres distingue lo siguiente:

la Guerra del Pacífico es el hecho más lamentablemente significativo de toda la historia republicana de Bolivia, Chile y el Perú. Al mismo tiempo, el hecho más valorado desde el punto de vista de identificaciones nacionales, de sacrificio y amor a la patria. Ambas acepciones son aceptables, pero deben entenderse dentro de todos los contextos históricos-temporales y no como el sólo y único hecho que da cuenta de las relaciones entre los países involucrados. (Cavieres, 2006, pp. 110 - 111).

Señala, además, que la escuela se posicionó como el agente mediante el cual se ha enseñado y desvirtuado algunos de los hechos más importantes de la historia binacional de Chile y Perú, en función de los intereses y del discurso homogéneo de los Estados. De esa manera, la revisión historiográfica de los procesos históricos podría cambiar las percepciones sociales con respecto a las relaciones y la integración de ambas sociedades.

Algunas comparaciones y consideraciones finales

Los ámbitos de frontera, en México y en Chile, constituyen espacios complejos en el plano de la culturalidad, de la institucionalidad y de la creación y representación de imaginarios sociales. Tanto el caso mexicano como el chileno se insertan dentro de una problemática mayor, regional, que es la consolidación de los Estados nacionales latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XIX. De manera similar, estos espacios se construyen en una dialéctica que va desde la intervención del Estado por intermedio de sus instituciones hasta la autonomía y la interdependencia entre los ámbitos fronterizos de uno y otro lado de la línea de separación administrativa.

Para comprender la problemática de las sociedades de frontera en ambos países, una de las corrientes de análisis más importante, expuesta en esta investigación, es la que tiene relación con la historia económica. A partir de las herramientas de la historiografía económica podemos reflexionar que tanto para el caso chileno como el mexicano, los estudios sobre la interdependencia económica del Estado central y los territorios fronterizos priman en el análisis de la formación de la identidad de estas comunidades. Para el caso chileno, el Estado se preocupó con ahínco en intervenir en el extremo norte, después de la guerra del Pacífico, con el fin de ejercer un control político, pero sobre todo económico sobre los territorios recientemente anexados; en esta misma lógica, el control estatal de los recursos pertenecientes a la región propuso una identidad cultural marcada por el centralismo y por la diferenciación con las sociedades fronterizas pertenecientes a los países vecinos. La superposición de estos intereses, vinculados a la élite política y

económica, forzó la llegada institucional de los órganos y agentes estatales, que se vio reflejada en la labor de la escuela, el Registro Civil y las fuerzas armadas, pero según consta en la bibliografía anteriormente mencionada, sólo en aquellos enclaves económicos y de producción, por lo cual la persistencia de una identidad regional por sobre la nacional se mantuvo. Los sectores costeros de la región se transformaron en importantes polos de crecimiento económico, en detrimento de las zonas fronterizas aledañas a la cordillera.

En contraste con este proceso de intervención estatal en Chile, en el norte de México existieron iniciativas emanadas desde el poder central que tenían como finalidad la integración definitiva del territorio como una respuesta urgente frente al proceso colonizador de agentes estatales estadounidenses en el borde fronterizo. Debido a que muchas de estas iniciativas de integración política y económica fracasaron, con el transcurrir del tiempo la imagen bárbara e incivilizada de la frontera norte se afianzó en el imaginario cultural mexicano. La revisión historiográfica delata una inacción por parte del gobierno central, que dio lugar a una sensación de desgobierno y, por lo tanto, a una formación identitaria mayormente vinculada con las relaciones entre las comunidades de ambos lados del borde, debido a una simple razón de comercio internacional en pos de la “sobrevivencia”. La precariedad económica del norte mexicano, en donde la acción del Estado no estaba del todo interesada en la inversión o intervención, produjo el surgimiento paulatino de nuevas formas de sociabilidad que hicieron que las vinculaciones transfronterizas fueran más interdependientes y con mayor cantidad de imbricaciones socioculturales. La distante realidad económica y cultural con las sociedades fronterizas norteamericanas produjo una construcción cultural identitaria que proliferó a espaldas del poder central.

En este sentido, si comparásemos el nivel de la intervención estatal de ambos casos, en Chile existieron mayores niveles de fiscalidad, es decir, de la manifestación concreta por parte del Estado en los territorios fronterizos, razón por la cual en México la identidad cultural adquirió caracteres formativos distintos. En ambos casos, las zonas de frontera adquirieron ciertos rasgos identitarios autónomos, diferentes del resto del país; pero en Chile existió una mayor intervención estatal que logró permear, con ciertas diferencias, a las sociedades fronterizas septentrionales.

En una revisión desde la perspectiva de la historia social, las posturas historiográficas varían en un caso y otro. Para el contexto del norte mexicano, la conceptualización se acerca más a una interpretación, tomando en consideración la influencia gramsciana o desde los estudios de la subalternidad, los que hacen mayor énfasis en la relación que se produce entre los sectores de poder y los dominados, y los grados de resistencia

política, social y cultural que influyeron en la construcción de una imagen de sociedad fronteriza distinta del resto del país. La mayoría de los estudios mencionados, como por ejemplo Rajchenberg y Héau-Lambert (2005, 2007), Taylor (1997) o Pani (2012), destaca que la precariedad y la insuficiencia de una labor estatal más incisiva, influyeron en la formación de una identidad nacional distinta para el caso fronterizo del norte mexicano. Las relaciones transfronterizas con las comunidades al otro lado del límite estatal moldearon la identidad cultural de las comunidades norteñas, construyendo una suerte de aislamiento identitario: estas comunidades eran identificadas por el resto del país como una cultura distinta, a la vez que se relacionaban con sus vecinos estadounidenses en una simbiosis particular de asimilación cultural y diferenciación. Una forma de frontera dentro de otra. Debido a esta realidad, las tendencias historiográficas que se han detenido a revisar el problema de la frontera norte mexicana-estadounidense se han especializado en los estudios culturales multidisciplinarios, en los que la sociología y la etnografía han tomado un papel fundamental en la conceptualización de los estudios de problemas fronterizos.

Para el caso de Chile, la existencia de intrincados mecanismos sociales anteriores a la llegada de la institucionalidad chilena permitió que la identificación nacionalista, liderada por el Estado, quedara en un segundo plano frente a una culturalidad regional andina. La labor historiográfica da cuenta de que existía una sensación de pertenencia a una macrorregión que superaba las fronteras nacionales, y que fue determinante a la hora de evaluar las prácticas estatales sobre la población de esos lugares. Las investigaciones de historiadores como González Miranda (2009a, 2009b), Cavieres (2005, 2006, 2007, 2012, 2013a, 2013b) y Luis Castro (2001, 2002, 2004, 2008) demuestran que las cuestiones culturales localistas se afianzaron con mayor lucidez frente a la socialización de la nacionalidad que emprendió el Estado chileno en las zonas de mayor interés, sobre todo en las ligadas a la minería del salitre y posteriormente del cobre.

La importancia de los estudios de frontera radica en que sus aportes a la historia latinoamericana generan puntos de divergencia y convergencia, que permiten hacer un análisis esclarecedor sobre los ritmos del pasado y su incidencia en el actual estado de la realidad continental. De alguna manera, las fronteras se abren para dar nuevas luces sobre los caminos que deben trazar las sociedades actuales, para enfrentar los problemas del pasado y construir nuevas sendas de cooperación entre las naciones en la actualidad.

Referencias

- Aguirre, C. y Mondaca, C. (2011). Estado nacional y comunidad andina. Disciplinamiento y articulación social en Arica, 1880-1929. *Historia* 44 (1), 5-50.
- Alegría, T. (1989). La ciudad y los procesos trasfronterizos entre México y Estados Unidos. *Frontera Norte I* (2), 53- 90.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Arnold, D. (2000). *La naturaleza como problema histórico*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- Brenna, J. (2011). La mitología fronteriza: Turner y la modernidad. *Estudios Fronterizos* 12 (24), 9-34.
- Bustamante, J. (1979). El estudio de la zona fronteriza México-Estados Unidos. *Foro Internacional* 19 (3), 471-516.
- Cádiz, F. (2013). La “chilenización” en el norte y sur de Chile: una necesaria revisión. *Cuadernos Interculturales* 11 (20), 11-43.
- Cariño, M., González, L., Castro, E. y Ojeda, E. (2000). Vieja y nuevas concepciones de la frontera: aportes teóricos y reflexiones sobre la historia sudcaliforniana. *Estudios Fronterizos* 1 (2), 143-182.
- Casalino, C. y Sagredo, R. (2005). Representaciones y nociones de Perú y Chile en el siglo XIX. En E. Cavieres y C. Aljovín de Losada, *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820- 1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales* (pp. 59-100). Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Castro, L. (2001). Tarapacá, Bolivia y el noroeste argentino: estrategias de integración económica y desarrollo regional (1880-1930). *Estudios Trasandinos, Revista de la Asociación Chileno-Argentina de Estudios Históricos e Integración Cultural* 6 (II), 117 – 137.

- . (2002). El temprano regionalismo de los tarapaqueños durante el ciclo salitrero: de los discursos económicos a la identidad sociocultural (1880-1930). *Revista de Ciencias Sociales* 12, 19-27.
- . (2004). Una escuela fiscal ausente, una chilenización inexistente: la precaria escolaridad de los aymaras de Tarapacá durante el ciclo expansivo del salitre (1880-1920). *Cuadernos Interculturales* 2 (3), 57-68.
- . (2008). El Estado chileno, los agentes fiscales y el temprano ordenamiento administrativo del espacio andino de la provincia de Tarapacá (1880-1930). *Chungará, Revista de Antropología chilena* 40 (2), 219-233.
- Cavieres, E. (ed.). (2005). *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso-Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- . (ed.). (2006) *Chile-Perú, la historia y la escuela. Conflictos nacionales, percepciones sociales*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- . (ed.). (2007). *Del altiplano al desierto. Construcción de espacios y gestación de un conflicto*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- . (ed.) (2012). *Chile-Argentina, Argentina-Chile: 1820-2010. Desarrollos políticos, económicos y culturales*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso-Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- . (ed.). (2013a). *Conversaciones en Lima. La historia como instrumento de integración chileno-peruana*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- . (2013b). Región y nación. Relaciones vecinales, historia e integración. Desafíos pendientes y tareas inconclusas. *Diálogo Andino* 42, 31-40.
- Ceballos, M. (2001). Reseña bibliográfica: el norte de México y Texas (1848-1880) de Mario Cerutti y Miguel González, México, Instituto Mora, 1999. *Frontera Norte* 13 (26), 165-168.
- Cerutti, M. y González, M. (1993). *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México (1850-1865)*. México D.F., México: Universidad Autónoma Metropolitana.

-
- Cueva, M. (2005). Fronteras y representaciones fronterizas: aproximaciones comparativas entre Estados Unidos y América Latina. *Estudios Fronterizos* 6 (11), 9-38.
- Díaz, A. (2012). Patricio Rivera Olguín, la Guerra de 1879 y la integración: desde la enseñanza de la historia. *Historia* 45 (1), 325-328.
- Espinoza, E. (1890). *Geografía descriptiva de la República de Chile*. Santiago, Chile: Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.
- Foucault, M. (1978). *Historia de la sexualidad*. Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- Gellner, E. (1988). *Naciones y nacionalismo*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- González, S. (2009a). El Norte Grande de Chile y sus dos triple-fronteras: Andina (Perú, Bolivia y Chile) y Circumpuneña (Bolivia, Argentina y Chile). *Cuadernos Interculturales* 7 (13), 27-42.
- . (2009b). La presencia boliviana en la sociedad del salitre y la nueva definición de la frontera: auge y caída de una dinámica transfronteriza (Tarapacá 1880-1930). *Chungará, Revista de Antropología Chilena* 41 (1), 71-81.
- Martínez, Ó. (1982). *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pani, E. (2012). Ciudadanos precarios. Naturalización y extranjería en el México decimonónico. *Historia Mexicana* LXII (2), 627-674.
- Quijada, M. (2002). Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII - XIX). *Revista de Indias* LXII (224), 103-142.
- Rajchenberg, E. y Héau-Lambert, C. (2005). Las fronteras de la patria. *Estudios Sociológicos* XXIII (67), 239-252.
- . (2007). La frontera en la comunidad imaginada del siglo XIX. *Frontera Norte* 19 (38), 37-61.
- Said, E. (2008). Orientalismo. Madrid, España: Editorial DeBolsillo, Cultura Libre.

- Samaniego, M. (2010). El norte revolucionario. Diferencias regionales y sus paradojas en la relación con Estados Unidos. *Historia Mexicana LX* (2), 961-1018.
- Taylor, L. (1997). La repatriación de mexicanos de 1848 a 1980 y su papel en la colonización septentrional de México. *Revista Relaciones XVIII* (69), 199-212.
- Tejeda, J. (2004). La línea, la frontera y la modernidad. *Estudios Fronterizos 5* (10), 73-90.
- Turner, F. (1986). *La frontera en la historia americana*. San José, Costa Rica: Universidad Autónoma de Centroamérica.
- Weber, D. (1992). La frontera norte de México, 1821-1846. Madrid, España: MAPFRE.
- Weber, M. (2009). La política como vocación. Madrid, España: Alianza Editorial.